



de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación Urbanística de Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 2 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10119A046000020000FX) del polígono 46. Promotor: D.<sup>a</sup> Fernanda Rengifo Obieta, en Malpartida de Plasencia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 27 de febrero de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcelas 16 y 17 del polígono 15. Promotor: D. Joaquín Mendoza Calurano, en Usagre. (2018080690)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 16 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06136A015000160000BZ), parcela 17 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06136A015000170000BU) del polígono 15. Promotor: D. Joaquín Mendoza Calurano, en Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades,s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de marzo de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.